

## 28047 - Sociolingüística del español

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28047 - Sociolingüística del español

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La Sociolingüística del español pone al estudiantado en contacto con la realidad viva del habla y lo enfrenta al análisis de la variación lingüística en su contexto social. En síntesis, dichos apartados implican un contacto adecuado con las fuentes de conocimiento de la disciplina y la aplicación del estudio sociolingüístico a comunidades monolingües y multilingües del dominio hispánico.

Esta materia contribuye a la consecución de los ODS 4, 5, 10, 16 y 17.

Esta asignatura optativa implica una cierta especialización dentro de los ámbitos de formación específica de la titulación.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

Se recomienda poseer competencia lectora en inglés, ya que la bibliografía en dicha lengua sobre el ámbito sociolingüístico es muy relevante.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Comprender y utilizar la terminología, conceptos y métodos propios de la sociolingüística.
2. Conocimiento de las principales formas que adopta el contacto interlingüístico en el ámbito del español.
3. Conocer y saber explicar las creencias y actitudes lingüísticas, y las iniciativas institucionales de intervención sobre el español.
4. Conocer y saber interpretar las manifestaciones de la variación sociolingüística del español.
5. Saber identificar en los textos los rasgos vinculados con la variación social del español y con las situaciones de contacto lingüístico

### 3. Programa de la asignatura

1. Introducción a la sociolingüística.
2. Principales tendencias en el estudio de la sociolingüística.
3. Conceptos básicos en el estudio sociolingüístico.
4. Cuestiones metodológicas.
5. Análisis variacionista de algunas variables sociolingüísticas en el dominio hispánico.
6. Análisis de algunas situaciones de contacto de lenguas en el dominio hispánico: bilingüismo con diglosia en España y en Hispanoamérica; lenguas mixtas.
7. Análisis etnográfico: el cambio de código en los eventos de habla.
8. Aspectos de la planificación lingüística en el dominio hispánico.
9. Actitudes lingüísticas, prestigio lingüístico y cambios lingüísticos en marcha en el dominio hispánico.

### 4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje se basa, por una parte, en la exposición y explicación por parte del profesorado de los aspectos más relevantes de los contenidos de la asignatura (modelo de clase magistral participativa). Por otra parte, el alumnado complementará esta labor a través de la realización, fuera del aula, de las diversas tareas programadas.

Las actividades de aprendizaje son las siguientes:

- Actividades dirigidas, supervisadas y autónomas.
- Clases magistrales participativas teóricas-prácticas.

- Tutorías individuales y grupales.
- Lecturas bibliográficas correspondientes a las unidades del programa y su posterior comentario en el aula.
- Utilización del entorno virtual del aprendizaje.

## **5. Sistema de evaluación**

### ***Primera convocatoria***

a) Sistema de evaluación global:

- Prueba 1: prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos de la asignatura (70%).
- Prueba 2: trabajo de investigación sociolingüística (de carácter teórico o de carácter práctico), cuyo tema quedará fijado al comenzar el curso (30%).

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Se valorará la justeza de los contenidos, el orden en la presentación de las ideas, la corrección y adecuación del uso lingüístico y la aportación original del estudiante.

Nota mínima para promedio: en ambos casos, 5 puntos.

### ***Segunda convocatoria***

Idénticas características e idénticos criterios que en la primera convocatoria (sistema de evaluación global).